Bogotá, 11 de Noviembre de 2022

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA
MOSQUERA - CUNDINAMARCA

Referencia: Solicitud de prórroga para el tiempo de entrega del contrato **No. 013 de 2022.**

Objeto: **COMPRA DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA**

Estimados señores

Yo, **JULIO ALBERTO GÓMEZ PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **19.477.529**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **INVERSIONES CARCONDOR SAS** identificada con Nit. **900.223.905-2**, me comunico con ustedes para solicitar de manera respetuosa una prórroga al contrato en referencia.

JUSTIFICACIÓN

Con nuestra clara intención y compromiso de entregar a tiempo el vehículo del presente contrato, además productos de alta calidad como nos caracteriza, solicitamos amablemente la prórroga del presente contrato, por las siguientes razones:

- La legalización para el vehículo no fue aportada por la entidad a tiempo, entregando la legalización hasta el día de hoy, por ende el presente día se realizó el trámite de matrícula ante la entidad de Secretaría de Tránsito de Mosquera, dicha entidad informa que requiere de 4 días hábiles para la entrega de placas y tarjeta de propiedad, lo cual estimamos la entrega de las mismas sería el día 18 a 21 de Noviembre

Por tal motivo solicitamos a la entidad la prórroga del presente contrato hasta el día **21 de Noviembre de 2022**, para poder entregar el mismo totalmente listo y disponible para prestar servicio a la entidad y la comunidad Mosqueruna.

El vehículo se encuentra listo en nuestras instalaciones a la espera de los documentos emitidos por la secretaría de tránsito y transporte de Mosquera, agradecemos a la entidad la amabilidad y disposición a nuestros comunicados.

Además anexamos el comprobante emitido por la entidad **SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE MOSQUERA**, donde certifica la solicitud para los documentos correspondientes a la Unidad médica móvil.

Agradeciendo de antemano su atención, estaremos atentos a sus comunicaciones y prestos a sus indicaciones.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
INVERSIONES CARCONDOR JG SAS
NIT. 900.223.905-2
JULIO ALBERTO GOMEZ PEREZ
CC 19.477.529
Carrera 22 A 43 69 Sur
info@carroceriascondor.com.co
601 279 10 49

TRANSITEMOS

CERTIFICACION

La Directora Administrativa de **SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE MOSQUERA S.A.S- TRANSITEMOS S.A.S** identificado con NIT. 901.334.730-0, certifica que el día 11 de noviembre se recibió la solicitud de matrícula del vehículo oficial de placas JKX714, la cual en el proceso de validación ante la plataforma RUNT se hace necesario modificar el número de pasajeros, puertas y carga, por ser un vehículo oficial la funcionalidad de la plataforma no permite el cambio inmediato, por consiguiente se hace necesario crear ticket en la misma plataforma, el cual por políticas internas de RUNT se demora en realizar las modificaciones de 24 a 72 horas hábiles queriendo decir que la licencia de tránsito y placa podrá ser emitida entre el miércoles 16 o jueves 17 de noviembre de la presente anualidad.

Cordialmente,

TRANSITEMOS
11 NOV 2022

KATHERINE MENDIETA ALVARADO
Directora Administrativa

(1) - 8295469
administrativo@transitodemosquera.com
www.transitodemosquera.com
Calle 2 N. 1Este - 25 Mosquera, Cundinamarca